

Acta de la Tercera Sesión del día 06 de diciembre de 2018

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día seis de diciembre de dos mil dieciocho, instalados en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), ubicada en Av. Universidad s/n Cd. Universitaria C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se llevó a cabo la Tercera sesión del Comité de Participación Ciudadana (CPC), contando con la presencia de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León (SEANL), que integraron el quórum de ley.

Mtra. Guadalupe Rivas Martínez

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Ing. Norma Juárez Treviño.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas

Martínez.- Buenas tardes Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, bienvenidos a esta tercera sesión del Comité, la cual llevaremos a cabo en las Oficinas de la Facultad de Derecho y Criminología (FACDYC) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), instalaciones que nos fueron proporcionadas por el Director de la Carrera de Derecho y Criminología Mtro. Oscar Paulino Lugo Serrato, a quién agradecemos profundamente su apoyo en esta importante tarea del Sistema Estatal Anticorrupción, agradecemos también el permiso para la transmisión en vivo de esta sesión la cual se realizó en tiempo real en la página de Facebook de este Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Para dar cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia, esta sesión tiene el carácter de pública.

A continuación en mi carácter de Presidenta de este Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del estado de Nuevo León doy inicio a la presente sesión permitiéndome proponer a mi compañero Lic. Diego Arturo Tamez Garza como secretario de actas de esta sesión, a quien le solicito me ayude a verificar la asistencia de los integrantes para el quórum de ley requerido. Le cedo el uso de la voz.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza. - Gracias presidenta, bien, vamos a pedir a los compañeros que después de escuchar su nombre expresen que se encuentran presentes, después de haber realizado la verificación de la asistencia de los integrantes y encontrándose todos presentes, se convalida el quórum para sesionar este Comité de Participación Ciudadana del SEANL.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Gracias Señor secretario. Por lo anterior se declara la instalación de la sesión existiendo quórum legal para el desahogo de esta **tercera** sesión ordinaria del comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se declara legalmente instalada la misma y por tanto serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

Se propone la discusión y en su caso aprobación del resto de los puntos del orden del día pendientes a desahogar, en esta sesión.

Primero. Pase de lista, registro de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada en fecha 18 de octubre de 2018.

Quinto. Informe de la Presidenta, Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, sobre actividades y proyectos realizados.

Sexto. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León 2018 – 2019.

Séptimo. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de instalar la Comisión Ejecutiva de Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Octavo. Asuntos generales.

Noveno. Propuesta y aprobación de la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria.

Decimo. Y último punto clausura de la sesión.

Se concede el Uso de la voz a la **Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SEANL.** - Gracias, solo para proponer el retiro del punto séptimo propuesto en el orden del día, en virtud de que no se puede llevar a cabo la instalación de la Comisión Ejecutiva propuesta en ese punto, ya que no se cuenta con la presencia del Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Solicito la votación:

Solicito la votación: a **favor 5 votos**

En contra: **0 votos**

Abstenciones: **0 votos**

Señor secretario verifique la votación.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza. - Con todo gusto presidenta queda asentado en acta de esta sesión que el segundo y tercer punto del orden del día queda aprobado por unanimidad de votos con el retiro del punto propuesto.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Gracias señor secretario, se propone a los integrantes de este comité el **cuarto** punto del orden del día correspondiente a la lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior celebrada en fecha 18 de octubre de 2018. Solicitando se omita la lectura de la misma, ya que fue circulada con anterioridad para el conocimiento y correcciones pertinentes de los integrantes de este comité.

Aprobado por **unanimidad** la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior y no existiendo participación en este punto, se solicita al secretario de actas tome la votación correspondiente.

Solicito la votación.

Solicito la votación: a favor 5 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Aprobado por **unanimidad.**

Continuado con el desarrollo de la Sesión se pone a consideración el **quinto** punto del orden del día correspondiente al Informe de la Presidenta del Comité de



Participación Ciudadana del SEANL, Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, sobre actividades y proyectos realizados.

Respecto a este punto relacionado con el informe presentado por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del SEANL, la Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, rindió un informe destacando las actividades y eventos en los que los integrantes de este comité CPC DEL SEANL, desarrollaron dentro del periodo comprendido de octubre a diciembre de 2018.

Entre los que destacan los siguientes:

- Asistencia a diferentes foros respecto de la creación de la Política Nacional Anticorrupción, en diferentes estados de la república.
- Se destaca también las diferentes reuniones de acercamiento con instituciones educativas y el organismo público autónomo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Nuevo León, con la finalidad de llevar a cabo la firma de convenios correspondientes.
- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León comunica a todas las organizaciones sociales, cívicas y académicas, así como a la ciudadanía en general en el Estado de Nuevo León, que se cierra el proceso de consulta pública del Proyecto de Plan de Trabajo 2018 – 2019.
- Reunión de trabajo para el desarrollo de agenda conjunta entre los Comités de Participación Ciudadana de los Estados de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. “Uniando Esfuerzos”.
- El 30 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración ente el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León , a través del cual promoverán políticas públicas de combate a la corrupción con enfoque de derechos humanos.
- 3 de Diciembre de 2018, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, y el Dr. Abraham Hernández, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León firmaron un convenio de colaboración, a través del cual permitirá establecer las bases generales de colaboración, a fin articular esfuerzos, asesoría, consultoría, opiniones, capacitación, estudios e investigaciones en las políticas públicas de combate a la corrupción.

Entre otros eventos con diferentes instituciones y aliados del Sistema Estatal Anticorrupción.



Después de la presentación del informe y no habiendo intervenciones por parte de los integrantes de este comité de Participación Ciudadana del SEANL, se tiene por presentado.

Se da paso al desahogo del **sexto** punto del orden del día correspondiente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de Comité de Participación Ciudadana del SEANL, 2018 – 2019.

Participación de los Integrantes del CPC, respecto del punto sexto punto de orden del día.

Se solicita el uso de la voz por parte del Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, en su intervención el integrante del Comité de Participación Ciudadana Juan Carlos Gastelum, realizó comentarios respecto de la propuesta aprobada por este comité en la sesión del dieciocho de octubre de dos mil dieciocho en la cual, se aprobó por UNANIMIDAD de votos, someter a consulta pública ante las organizaciones sociales, civiles y académicas y ante la ciudadanía en general en el Estado de Nuevo León el proyecto de Plan de Trabajo Anual 2018-2019 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León por un período de 10 días hábiles, el cual fue publicado en fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho en la página de Facebook de este Comité con el fin de que quienes estuvieran interesados en participar, comentar y realizar propuestas sobre dicho Plan de Trabajo lo pudieran hacer libremente.

Transcurrido el tiempo aprobado, en fecha, dos de noviembre de dos mil dieciocho se procedió a dar a conocer a la ciudadanía que se cerró el tiempo de realizar propuestas. No se presentaron propuestas, por lo que en esta sesión es punto de acuerdo la aprobación de este plan de trabajo 2018-2019.

No habiendo más intervenciones se solicita la votación correspondiente.

Solicito la votación.

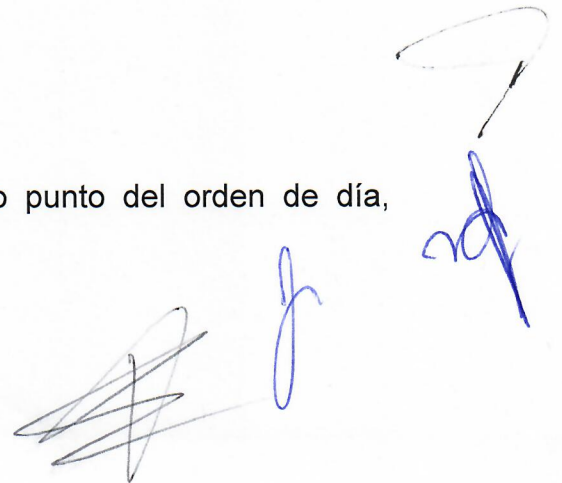
Solicito la votación: **a favor 5 votos**

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Aprobado por **unanimidad**.

A continuación se realiza el desahogo del séptimo punto del orden de día, correspondiente asuntos generales.



Participación de los Integrantes del CPC, respecto del punto séptimo punto de orden del día.

Solicita el uso de la voz el Dr. Mauricio Morales Aldape, integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEANL.

Dr. Mauricio Morales Aldape, en este punto del orden del día de asuntos generales destaca en su intervención la importancia de los vínculos que se están gestando con las instituciones educativas y las importancias de estas para el Sistema Estatal Anticorrupción. Se narran en específico las reuniones de trabajo con las universidades del Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey, la Universidad de Monterrey (UDEM) y la Universidad Regio Montana (U-ERRE), las cuales a través de sus directivos han mostrado un gran interés en estrechar lazos de colaboración para la realización de diversos proyectos con las mencionadas instituciones educativas, con el objetivo de coadyuvar en la creación de la política pública del Sistema Estatal Anticorrupción, en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

También comentó lo relevante de la firma del convenio que se tuvo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, ya que en dicho convenio de colaboración se establece que todo trabajo e implementación de políticas públicas en temas anticorrupción tendrá el eje transversal de los derechos humanos.

Solicita el uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño, quien menciona que es importante comentar algunos puntos, el primero tiene que ver con lo referente al estudio de integridad realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ya que preparo un plan de integridad para México, con el objeto de poner en marcha las recomendaciones establecidas en el estudio y, que vale la pena señalar que se encuentran divididas en cuatro temas, el primero es el de fortalecer los mecanismos Institucionales para la coherencia y cooperación eficaz para fomentar una cultura de integridad en el sector público y en la sociedad para fortalecer las líneas de defensa del sector publico contra la corrupción y, para hacer cumplir el marco de integridad para la disuasión y mayor confianza en el gobierno, la propuesta referente a este plan de acción, es que, el Comité de Participación Ciudadana proponga integrarlo al plan de trabajo anual con el objeto de darle seguimiento a las propuestas para que todo el Sistema Estatal Anticorrupción tome estos temas centrales y en la medida de lo posible se apliquen al Estado de Nuevo León.

Solicita el uso de voz la Mtra. Norma Juárez respecto de este mismo tema.

Mtra. Norma Juárez Treviño, en el documento de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, esta organización mundial, tuvo a bien, generar un documento especialmente para Nuevo León, ese documento es bastante importante y lo genero la parte de la administración pública de la OCDE a través de la Dirección de Ordenanza pública generaron el documento que se llama “La Integridad en el Estado de Nuevo León” México, dando sostenibilidad a las reformas de integridad que consta alrededor de unas doscientas cincuenta páginas, es un documento extenso lo cual en diferentes rubros y recomendaciones que hacen acompañan setenta propuestas y/o recomendaciones con detalle. Las cuales son para las diferentes instancias tanto gubernamentales, como del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, por lo que el CPC estamos listo para empezar con los trabajos.

El Mtro. Juan Carlos Gastelum solicita el uso de la voz para comentar otro tema, referente a los contratos de prestación de servicios profesionales que firmaron los integrantes del Comité de Participación Ciudadana con la Secretaria Técnica del sistema Estatal Anticorrupción.

Propone que se aclare en la cláusula de confidencialidad, que se amplió o modifique para que quede claro lo que se refiere al art. 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, en lo referente a los alcances especificados en el artículo antes mencionado.

Secretario puede tomar la votación en lo relativo a las protestas del Mtro. Juan Carlos Gastelum en sus dos intervenciones.

Solicito la votación.

Solicito la votación: a favor 5 votos

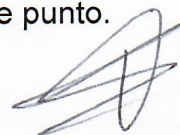
En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Aprobado por **unanimidad**.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez, continuando con los puntos de la sesión, se procede a desahogar el octavo punto del orden del día, referente a la propuesta y aprobación de la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria.

Gracias Presidenta, se abre el espacio de discusión a este punto.



Propuestas

- Fecha: 05 de febrero
- Lugar: Por confirmar

Presidenta. - Secretario de actas tome la votación de este punto por favor.

Solicito la votación.

Solicito la votación: a favor 5 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

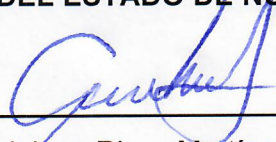
Aprobado por **unanimidad**.

Por último se procede a llevar acabo el punto noveno del orden del día, referente a la clausura de la sesión.

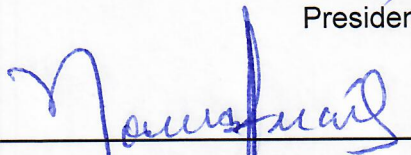
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. Ya que se concretó el análisis y discusiones correspondientes al orden del día establecido para esta sesión.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del día 06 de diciembre del dos mil dieciocho se clausuran los trabajos que fueron convocados para esta fecha.

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



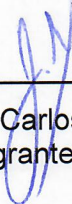
Guadalupe Rivas Martínez
Presidenta CPC Nuevo León



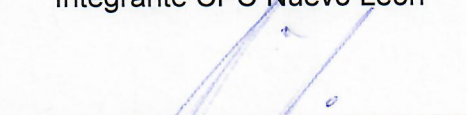
Norma Juárez Treviño
Integrante CPC Nuevo León



Diego Tamez Garza
Integrante CPC Nuevo León



Juan Carlos Gastelum Treviño
Integrante CPC Nuevo León



Mauricio Alfonso Morales Aldape
Integrante CPC Nuevo León

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño. - Solo quiero retomar el seguimiento a la propuesta realizada en la sesión del 6 de diciembre de 2018, en donde manifestó que se votara la modificación del contrato de honorarios que se tiene con la Secretaría ejecutiva, con la finalidad de que se realice una especificación al mismo en lo referente al tema de Confidencialidad.

Presidenta Guadalupe Rivas Martínez. - De no haber más intervenciones en asuntos Generales, Secretaria puede tomar la votación, de ambas propuestas.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño. - Gracias Presidenta, se consulta a los integrantes si están de acuerdo en la aprobación del punto propuesto en asuntos generales por parte del Dr. Mauricio Morales y del Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.

Solicito la votación:

Solicito la votación: a favor 5 votos

En contra: 0 votos

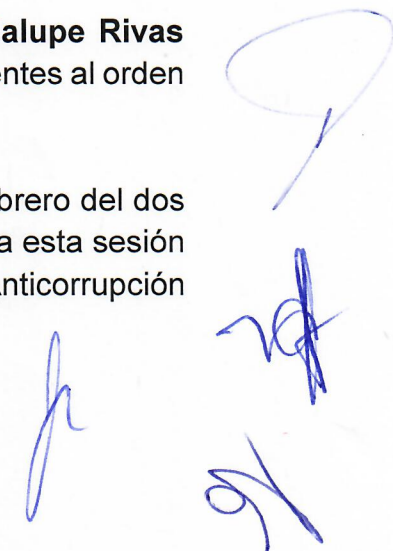
Abstenciones: 0 votos

Presidenta ambas propuestas se aprueban por **unanimidad**.

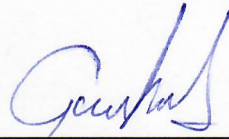
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Continuando con los puntos de la sesión, se procede a desahogar el **Doceavo** punto del orden día, correspondiente a la clausura de la sesión.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Ya que se concretó el análisis y discusiones correspondientes al orden del día establecido para esta sesión.

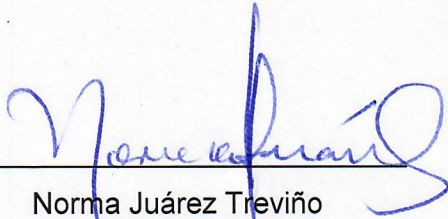
Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día cinco de febrero del dos mil diecinueve se clausuran los trabajos que fueron convocados para esta sesión del Comité de Participación Ciudadana (CPC), del Sistema Estatal Anticorrupción DEL Estado de Nuevo León, (SEANL).



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



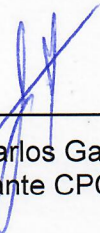
Guadalupe Rivas Martínez
Presidenta CPC Nuevo León



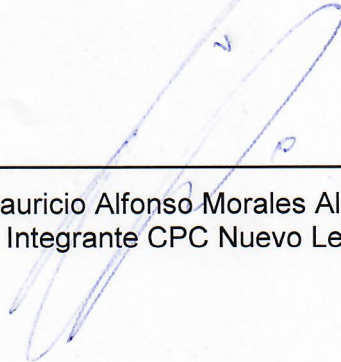
Norma Juárez Treviño
Integrante CPC Nuevo León



Diego Tamez Garza
Integrante CPC Nuevo León



Juan Carlos Gastelum Treviño
Integrante CPC Nuevo León



Mauricio Alfonso Morales Aldape
Integrante CPC Nuevo León



Acta de la Sesión de Instalación del día 01 de octubre de 2018

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las ocho horas con diez minutos del día primero de octubre de dos mil dieciocho, instalados en el piso 10 de la Sala de juntas Fray Servando Teresa de Mier, del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, ubicado en la Calle Mariano Matamoros 620, Marte, C.P. 64000 Monterrey, N.L. se llevó a cabo la sesión de instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, contando con la presencia de los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana que integraron el quórum de ley.

Mtra. Guadalupe Rivas Martínez

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Ing. Norma Juárez Treviño.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Buenos días integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, (SEANL) bienvenidos a la sesión de instalación del primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, nos encontramos en el Honorable Congreso de la Unión, instalaciones que nos fueron proporcionadas por el Oficial Mayor del Congreso C.P. Pablo Rodríguez Chavarría a quién agradecemos su apoyo para la realización de esta sesión.

Para dar cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia, esta sesión tiene el carácter de pública.

A continuación, en mi carácter de Presidenta de este Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, doy Inicio a la presente sesión de instalación, permitiéndome proponer a mi compañero Lic. Diego Arturo Tamez Garza como secretario de actas de esta

sesión, a quien le solicito me ayude a verificar la asistencia de los integrantes para el quórum de ley requerido.

Cedo el Uso de la voz al:

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza. - Gracias Presidenta. Bien, les pido a mis compañeros que después de escuchar su nombre expresar que se encuentran presentes. Después de haber realizado la verificación de la asistencia de los integrantes y encontrándose todos presentes, se corrobora el quórum para que este Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León sesione válidamente.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez.- Gracias Señor Secretario, por lo anterior se declara que se puede llevar acabo la instalación de esta primera sesión del Comité de Participación Ciudadana, ahora bien, en virtud de que el primer punto del orden del día ya ha sido desahogado confirmándose la asistencia de la totalidad de los integrantes de este comité, pongo a consideración de mis compañeros integrantes la discusión y en su caso aprobación del segundo punto del orden del día que consiste en la aprobación de los puntos pendientes a desahogar, proponiendo su votación.

Primero. Asistencia de la declaración del quórum legal.

Segundo. Propuesta del orden del día.

Tercero. Instalación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado Nuevo León.

Cuarto. Asuntos Generales

Quinto. Clausura de la sesión.

Solicito la votación:

Solicito la votación: a favor 5 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Señor secretario, favor de verificar la votación.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza. - Con todo gusto presidenta, queda asentado en acta de esta sesión que el segundo punto del orden del día queda aprobado por unanimidad de votos.



Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Gracias señor secretario, se da inicio al **tercer punto** del orden del día que consiste en la Instalación formal del Primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

En este momento abro un espacio de participación de mis compañeros integrantes de este Comité para intervenciones en este punto.

Participación de los Integrantes del CPC, respecto del punto tres de orden del día.

En este punto del orden del día, la participación fue por parte de todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, coincidiendo que es un momento histórico ya que se lleva a cabo la instalación del primer Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, establecido en el art. 109 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León.

Entre lo mencionado, se destacó la importancia y participación que a través de este comité se le da a la ciudadanía, como una manera formal de participación, con voz y voto en un Comité Coordinador que estará representado por tres de los cinco integrantes de este Comité de participación Ciudadana, y aún más, presidido por uno de sus integrantes.

Por lo que la importancia de la instalación de este primer Comité de Participación ciudadana, sin duda, es un parteaguas en el avance de la creación de políticas públicas en beneficio de los ciudadanos de Nuevo León.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Continuando con los puntos de la sesión, se somete a su discusión y en su caso aprobación el **cuarto** punto del orden día, en lo referente. Asuntos Generales.

Secretario Diego Tamez. - No habiendo intervenciones en este punto, se procede a llevar acabo el último punto del orden del día.

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Continuando la sesión, se procede a desahogar el **quinto** punto del orden día, referente a la clausura de la sesión de Instalación.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE NUEVO LEÓN

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Mtra. Guadalupe Rivas Martínez. - Ya que se desahogaron los puntos del orden del día establecidos para esta sesión de instalación y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas con veinticinco minutos del día primero de octubre del dos mil dieciocho queda formalmente instalado el Comité de Participación Ciudadana, (CPC) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, (SEANL).

**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Guadalupe Rivas Martínez
Presidenta CPC Nuevo León

Norma Juárez Treviño
Integrante CPC Nuevo León

Diego Tamez Garza
Integrante CPC Nuevo León

Juan Carlos Gastelum Treviño
Integrante CPC Nuevo León

Mauricio Alfonso Morales Aldape
Integrante CPC Nuevo León